

**SESIÓN 092**  
**30 DE MAYO DE 2018.**

<b>2.1</b>	Pase de lista y comprobación de quórum.
<b>2.2</b>	Honores a la Bandera y entonación al Himno Nacional.
<b>2.3</b>	Lectura del orden del día.
<b>2.4</b>	Intervención del Ejército Mexicano.
<b>2.5</b>	Intervención de integrantes de los Grupos y Fracciones Legislativas de la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro.
<b>2.6</b>	Entrega de reconocimiento a las Fuerzas Armadas Mexicanas.
<b>3.</b>	Término de la sesión.

**1.- APERTURA.**

**2.- ORDEN DEL DÍA.**

**3.- CLAUSURA.**

**1.- APERTURA. (11:15)**

**PRESIDENTE: DIPUTADO LUIS ANTONIO ZAPATA GUERRERO;**  
**VICEPRESIDENTE: DIPUTADO J. JESÚS LLAMAS CONTRERAS, PRIMERA**  
**SECRETARIA: DIPUTADA DAESY ALVORADA HINOJOSA ROSAS, SEGUNDA**  
**SECRETARIA SUPLENTE,; DIPUTADA AYDE ESPINOZA GONZALEZ.**

**DESAHOGO DE LOS ASUNTOS EN CARTERA**

**2.1 PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

—**Presidente:** Muy buenas días tengan todos ustedes, a quienes les agradecemos la invitación para la exposición “Fuerzas armadas, pasión por servir a México”.

Asimismo, saludamos con gusto a las y los ciudadanos que nos acompañan este día, solicito a la diputada segunda secretaria Aydé Espinoza se sirva realizar el pase de asistencia.

**—Diputada Segunda Secretaria:** Con gusto presidente, Aguilar Morales María Isabel, presente; Alemán Muñoz Castillo María, presente; Ángeles Herrera Luis Gerardo, presente; Cabrera Valencia Roberto Carlos, presente; la de la voz, Espinoza González Aydé, presente; Hernández Flores Verónica, presente; Hinojosa Rosas Daesy Alvorada, presente; Landa Ruíz Ariadna Ivette, presente; Llamas Contreras J. Jesús, presente; Mejía Lira Norma, presente; Mercado Herrera Leticia, presente; Puebla Vega Ma. Antonieta, ( no incorporó más tarde); Rodríguez Otero Yolanda Josefina, presente; Salas González Eric, ( no incorporó más tarde); Sánchez Tapia Carlos Lázaro, presente; Sigala Gomez Esaú, presente; Trejo Pineda Daniel, presente; Vázquez Munguía Herlinda; Vega de la Isla Carlos Manuel, presente; Zapata Guerrero Luis Antonio, presente; Zúñiga Hernández Ma. del Carmen, presente. Diputado presente le informo que se encuentran presentes 18 diputados.

**—Presidente:** Habiendo el quorum requerido por el artículo 94 de la Ley Orgánica el Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones III, IV y VII del mismo ordenamiento, siendo las 11 horas con 15 minutos del día 30 de mayo del 2018 se abre la presente sesión.

## **2.2 HONORES A LA BANDERA E HIMNO NACIONAL.**

**—Presidente:** Para desahogar el presente punto del orden del día, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 42, de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a rendir honores a la Bandera Nacional y entonar el himno nacional, solicito a los presentes ponerse de pie.

—Todos los presentes: (Cantado conforme a la letra de la ley que lo rige)

—**Diputada Segunda Secretaria:** Diputado presidente le informo la asistencia de los diputados Eric Salas y María Antonieta Puebla.

### **2.3 ORDEN DEL DÍA.**

—**Presidente:** Como tercer punto, acorde a lo dispuesto en los artículos 97 y 126 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de los integrantes de esta legislatura, por encontrar su contenido en el citatorio para esta sesión, así como en la Gaceta Legislativa, continuamos con el asunto siguiente.

### **2.4 INTERVENCIÓN DEL EJÉRCITO MEXICANO.**

—**Presidente:** Para desahogar el cuarto punto del orden del día, cedo el uso de la voz al general de brigada diplomado del estado mayor Carlos César Gómez López, comandante de esta décima séptima zona militar, quien nos dirigirá un mensaje.

—**Intervención del comandante Carlos César Gómez López:** Muy estimado licenciado Antonio Zapata Guerrero, presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro, distinguidos integrantes del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, ciudadanos que hoy nos acompañan, respetables compañeros de Arma que también están en este día con nosotros, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores, muy buenos días a todos.

La Comandancia de la décima zona militar les da la más cordial bienvenida a los integrantes de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro, y desde estas instalaciones de la exposición “Fuerzas armadas, pasión por servir a México”, nos sentimos muy honrados de su presencia.

Esta es la segunda edición y ha recibido a la fecha 477 mil 657 visitantes, vamos casi cerrando ya el catorceavo día el día de hoy, y esperamos lograr el millón de visitantes que nos hemos planteado.

Hemos tenido también la oportunidad de recibir 868 jóvenes que están interesados en ingresar al sistema educativo militar, igualmente en el cuidado del ambiente hemos tenido ya cuatro mil árboles que hemos entregado a los niños, jóvenes y adultos que deseen colaborar con esta noble situación.

Con orgullo les digo que desde el año 2013, esta exposición militar ha recorrido 18 Estados y 23 ciudades, ha recibido más de 24 millones de visitantes, Querétaro tiene la fortuna de ser parte de los 5 Estados en donde la exposición se presenta por segunda ocasión.

Con el establecimiento de esta exposición nuevamente tenemos la oportunidad de disfrutar de los 16 stands que nos rodean en este momento y 9 áreas interactivas, experimentado las múltiples actividades que nosotros como militares llevamos a cabo día con día como lo son salvar obstáculos, aparatos de visión nocturna, también cruzar las pistas de adiestramiento, como flagearse el rostro, deslizarse por la tirolesa y aprender técnicas de rapel entre otras.

En compañía de sus familias, los asistentes pueden recorrer los pabellones del plan DN-III-E, el área de paracaidistas, de fuerzas especiales y de la policía militar, también tenemos un grupo representativo del criadero y granjas militares, así como un área de nuevas tecnologías y con esto permite conocer diferentes programas que tenemos como es uno muy destacado el de igualdad de género y también un área de pintura, igualmente ser parte de la importante labor de reforestación con árboles que obsequian en el stands de viveros forestales.

La Secretaría de la Defensa tiene 25 viveros y hace una labor permanente para tener árboles disponibles. Conocer más a detalle sobre las labores que realiza la

Fuerza Área y apreciar las demostraciones del salto en el área ecuestre, es otra de las actividades relevantes, el adiestramiento canino y la exhibición estática de aeronaves, vehículos y embarcaciones son áreas que no pierdan la oportunidad de conocerlas, siempre los adultos, los jóvenes y los niños tenemos algo que aprender en esas áreas.

Lo más importante es también poder interactuar con los 500 elementos mujeres y hombres que integran estos módulos que ya mencionamos. En esta ocasión la exposición discurre sobre 5 eventos emblemáticos que resaltan un siglo de lealtad institucional, el centenario del ejército mexicano, de la fuerza área mexicana, de la escuela médico militar y por supuesto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, símbolo de unidad nacional y expresión de soberanía popular que consagra las aspiraciones intereses y objetivos nacionales que han definido el rumbo del México actual.

También celebramos 50 años de la aplicación del plan DN-III-E, muy conocido por la mayoría de ustedes, con satisfacción les expresó históricamente el Estado de Querétaro ha sido un parteaguas en la Constitución de estas aspiraciones, siendo testigo en 1917 de la promulgación de la actual carta magna, ley suprema que pone de manifiesto nuestro deber como servidores públicos al cumplir y hacerla cumplir. Tengan la seguridad que nuestra actuación está basada en la normatividad, valores y con estricta observancia a las leyes que dan lugar al estado de derecho, desempeñando cada día y cada quien lo que nos responde. Como soldado mexicano nos comprometemos a servir mejor cada día, tarea a la que sin duda se suman todos ustedes con el objetivo de contribuir en el bienestar de los queretanos.

Estimado auditorio para aquellos que formamos parte del ejército y fuerza área mexicana nos congratula que la exposición “Fuerzas armadas, pasión para servir a México”, esta mañana sea cede para una de las sesiones ordinarias del pleno de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro, esperando que sirva como inspiración en la toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía.

Asimismo, representa una gran oportunidad para refrendar nuestro respeto y reconocimiento por la labor que realizan los integrantes del Poder Legislativo del Estado de Querétaro.

Por nuestra parte los integrantes de la 17 zona militar refrendamos nuestro compromiso con el estado de Querétaro, desde la sierra gorda, el semidesierto, el centro y sur del estado de Querétaro, nos mantenemos alerta para brindar nuestro apoyo y nuestra mano a cada uno de los ciudadanos.

Estén seguros de que seguiremos contribuyendo con las autoridades en la búsqueda de mantenimiento de la seguridad y tranquilidad de los queretanos, siempre con absoluto respeto a la ley y a los derechos fundamentales de las personas, muchas gracias, y que viva Querétaro.

—**Presidente:** Muchísimas gracias general Carlos César Gómez López, agradecemos sus palabras.

## **2.5 INTERVENCIÓN DE INTEGRANTES DE LOS GRUPOS Y FRACCIONES LEGISLATIVAS DE LA LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

—**Presidente:** Para desahogar el quinto punto del orden del día, tendremos la participación de los grupos y fracciones legislativas de esta Quincuagésima Octava Legislatura del Estado, en primer término se concede la palabra el diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia, coordinador de la Fracción Legislativa del Partido de la Revolución Democrática.

—**Diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia:** Con su permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados; saludo con afecto al General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Carlos César Gómez López, comandante de la XVII zona militar, al General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Roberto Pérez Ceja, jefe del Estado Mayor, también de la XVII zona militar.

Asumir el compromiso de proteger a las personas y a la sociedad y en general al Estado, siempre será una tarea a la que merece, que merece un reconocimiento y que cualquier reconocimiento siempre resultará insuficiente.

Han sido ya varios años en la que nuestras fuerzas armadas, han estado en las calles en busca de la paz que tanto necesita nuestro país. Ante el panorama nacional en el que prevalece la corrupción, la impunidad, el agandalle de cuotas y cuotas de unos cuantos, de quienes día a día dicen querer tener un mejor futuro para México, y que son aquellos que en ocasiones permanecen en silencio hay algunos que arriesgan su vida como una forma de vida, a quienes en realidad les debemos la posibilidad de tener un futuro y en donde prevale o prevalezca la paz, la unidad y la mejora de todos los mexicanos.

Estas personas que prefieren arriesgarlo todo en lugar de alardear sobre cosas que no han hecho, son cada uno de los integrantes de nuestras fuerzas armadas, de quienes debemos sentirnos profundamente orgullosos, son aquellas y aquellos, que aceptaron ser más allá del soporte fundamental, de la defensa y de la seguridad del Estado, para convertirse en guardianes del estado de derecho de nuestra sociedad. Una responsabilidad que formalmente hay que decirlo también claro y fuerte no les correspondía, pero a la cual no rehuyeron ante la instrucción de su máximo jefe de las fuerzas armadas, si a cada uno de ellos, por supuesto les debemos mucho, que les debemos, que deben de regresar a sus casas, de las que han estado ausentes por más de diez años.

Las tareas que nuestras fuerzas armadas, muchas de ellas hoy llevan a cabo desde hace más de diez años, como consecuencia de la crítica situación de violencia y de inseguridad que ha enfrentado nuestro país, es responsabilidad de todos, y es responsabilidad principalmente de todos aquellos gobiernos, que propiciaron el auge de la delincuencia organizada y quienes ahora tratan de lavarse las manos al mantener a nuestras fuerzas armadas en calles sin responsabilidad alguna esos gobiernos.

Por ello, les debemos más que la seguridad pública, también a las fuerzas armadas la seguridad jurídica para que este en paz este país, en armonía con los derechos humanos de todas y de todos los mexicanos, nuestras fuerzas armadas merecen la emisión por lo tanto efectivamente de una ley que no busque mantener el estado actual de las cosas, dejando de lado la necesidad de emprender acciones coordinadas y efectivas, desde los distintos niveles y órdenes de gobierno para fortalecer los recursos y capacidades del policía civiles.

Les debemos por supuesto a nuestras fuerzas armadas también seguridad económica, para que sean justamente retribuidas por los servicios y el esfuerzo que nos brinda día a día a nuestra nación y que prestan con valor y con humildad.

Como sociedad y gobierno tenemos la obligación de demostrarles con seguridad una sociedad y un gobierno amigo, que piensan por supuesto en ustedes, que están comprometidos con el bienestar de cada uno de las fuerzas armadas y de sus familias.

Esta fracción del PRD, refrendando su compromiso Galileo, hace un llamado urgente para perfeccionar la legislación aprobada para que votemos de una ley que no confunda entre la seguridad nacional, interior o pública, y sobre todo que no concentre a todos en una sola institución, una ley que ponga un plazo para que las fuerzas armadas, por supuesto regresen a sus obligaciones de las cuales loablemente le han brindado por muchos años.

Que regresen a sus cuarteles y que, por supuesto dejen en las calles a los gobiernos hacer lo que les corresponde, que especifique la participación temporal en materia de seguridad pública para que esta no sea permanente, una ley que tenga como objetivo el fortalecimiento de las fuerzas de seguridad publica civil, para que de esta manera se de paso a una política pública de seguridad compatible con los derechos humanos y con los estados de derecho.

Pero, sobre todo, una ley, que nazca de la mano con sus autores y con la ciudadanía, donde el respeto hacia nuestras fuerzas armadas no se vea empañado



con las fuerzas políticas con licencia de la ciudadanía de las organizaciones defensoras de derecho humanos y de los organismos internacionales.

Nuestras fuerzas armadas han sabido ser, y estar presentes en las continuas transformaciones y transiciones que se ha enfrentado nuestro país, y estoy seguro de que esta no será la ocasión para demériter la misma. Siendo siempre un pilar importante donde puede alcanzar el estado de derecho y todas las instituciones mexicanas que soportan la estabilidad del país.

Desde aquí, postulo mi deseo y efecto de que siempre el estado mexicano cuente con esta noble alianza, esta fracción legislativa como muchos otros mexicanos no concibe nuestro país sin las fuerzas armadas mexicanas, sin su accionar rápido, sin su accionar eficiente, lo mismo para combatir la inseguridad que realizar acciones de auxilio, ante catástrofes naturales.

Es también mi deseo que el ejército mexicano y las fuerzas armadas sigan tomando como eje de su acción, la transparencia, el respeto a los derechos humanos de todas y de todos, y que sirva pues este espacio para quienes integran el ejército mexicano sepa que la sociedad mexicana les está profundamente agradecidos por su servicio, es un honor con personas con vocación, por el servicio público como la suya.

Y que desde aquí nuestro afectuoso reconocimiento y saludo a todos aquellos que han mantenido la paz y la visibilidad en nuestro país, en estos últimos once años. Muchas gracias, es cuánto presidente.

—**Presidente:** Gracias diputado, ahora corresponde el uso de la voz a la diputada Yolanda Josefina Rodríguez Otero, coordinadora de la Fracción Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

—**Diputada Yolanda Josefina Rodríguez Otero:** Muy buenos días, con el permiso de la Mesa Directiva, compañeros diputados, al general Carlos César Gómez López y general Roberto Pérez Ceja, medios de comunicación y personas que nos acompañan en esta mañana.

Rendir homenaje a las mujeres y hombres que forman parte del Ejército mexicano es una obligación como sociedad, pero al mismo tiempo representa un orgullo y una satisfacción el reconocer la labor de quienes son los encargados de salvaguardar la soberanía del Estado Mexicano.

Los soldados de esta institución representan los más altos valores que nos definen como nación, a través de su pasión, amor, entrega, patriotismo y lealtad ponen en alto el nombre de México.

Quiero externar mi profundo agradecimiento al ejército mexicano, gracias, por su voluntad de servicio en los momentos más difíciles de nuestro país, gracias por su solidaridad con nuestros compatriotas cada vez que la madre naturaleza los ha puesto en circunstancias adversas, por ser fieles veladores de la seguridad y de la paz nacional.

Gracias a todos aquellos que han dejado hasta su último aliento combatiendo a los enemigos de México, aquellos que no se rindieron ante la realidad tan delicada y dolorosa por la que atraviesa nuestra nación y entregaron su vida defendiendo al país que los vio convertirse en héroes.

No hay más que pagar su valentía, estamos eternamente agradecidos. En sus filas se encuentran personas sumamente valiosas, que tienen la convicción de colaborar para que México sea una nación mejor, que no escatiman esfuerzos para apoyar a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, mexicanas y mexicanos y que tiene familias al igual que todos nosotros y que sin embargo no dudaron en dar su mejor ejemplo y asumieron el compromiso de defender un territorio que aman profundamente.

Por último, quiero felicitarlos por darnos la oportunidad a toda la sociedad queretana de conocer un poco más de la labor tan loable que desempeñan, a través de la

exposición de las fuerzas armadas podemos acercarnos y conocer acerca de la Institución más leal y patriótica con la que cuenta nuestro país.

Por su heroísmo, responsabilidad, pasión, entrega y amor a México, desde esta tribuna, mi reconocimiento, admiración y respeto institucional. Enhorabuena al Ejército Mexicano. Es cuánto, gracias.

—**Presidente:** Muchísimas gracias diputada, tiene la palabra diputada María Alemán Muñoz Castillo, coordinadora de la Fracción Legislativa del Partido Nueva Alianza.

—**Diputada María Alemán Muñoz Castillo:** Muy buenos días, saludo con profundo respeto y agradezco la hospitalidad del general de Brigada, Diplomado del Estado Mayor, Carlos César Gómez comandante de la Décimo Séptima Zona Militar, General de Brigada Décimo Diplomado del Estado Mayor Roberto Pérez Ceja, Jefe de Estado Mayor de la Décimo Séptima Zona Militar, Veteranos del Ejército, la Marina Armada, las Fuerzas Aéreas Mexicanas.

De manera muy especial en este día, quiero saludar con reconocimiento, con gratitud y con afecto a todos los integrantes del Ejército Mexicano y Fuerzas Armadas, y aprovechar la oportunidad para reconocer su lealtad, su honor y entrega en favor de las mejores causas de nuestro país.

Ustedes son mujeres y hombres valientes que sirven a México, que entregan su vida en servicio de nuestra soberanía e independencia y que luchan incansablemente por nuestra libertad y nuestra justicia.

Como representante de la voz de los mexicanos quiero en su nombre decirles, gracias, muchas gracias. Su trabajo y dedicación es motivo de orgullo y ejemplo, sabemos que detrás de cada mujer y cada hombre que presta sus servicios al Ejército Mexicano y Fuerzas Armadas, se encuentran sus familias a quienes

también les hacemos un merecido reconocimiento, y les agradecemos por ser sus pilares en todo momento.

Desde su constitución el Ejército mexicano ha demostrado ser una fuerza de paz al servicio de los mexicanos. Los retos a los que hoy nos enfrentamos como sociedad y como gobierno cada día son más complejos. Por ello, resulta necesario indispensable contar con su presencia y apoyo institucional para garantizar a los mexicanos el estado de derecho que se merecen.

Quienes formamos parte del servicio público de este país debemos sentirnos profundamente agradecidos por contar con el incondicional respaldo de una institución surgida del pueblo, que sirve al pueblo de México. Es cuanto, muchas gracias.

—**Presidente:** Gracias diputada, hace uso de la tribuna el diputado Esaú Sígala Gómez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.

—**Diputado Esaú Sígala Gómez:** Con su permiso presidente, con el permiso de los distinguidos integrantes de la mesa de honor, muy buenas tardes a todos, compañeras y compañeros legisladores.

El acto que hoy nos convoca, nos une a todos sin reservas, para esta representación popular, reconocer y enaltecer a las instituciones del Estado, y en particular a una de las instituciones más prestigiadas y más reconocidas por el pueblo de México, es un verdadero honor.

La historia nacional nos ha dado testimonio que, en momentos decisivos, nuestras fuerzas armadas han acreditado su fortaleza y su amor por su patria, ayer con gestas heroicas y hoy apoyando en labores en materia de seguridad en las zonas donde más se requiere nuestro país, así como en casos de desastres naturales; donde el ejército siempre ha estado presente, prestando auxilio a la sociedad para salvaguardar su integridad y su patrimonio; buscando siempre mantener la paz y la tranquilidad de nuestra tierra.

Donde está el ejército, donde están nuestras fuerzas armadas se respira siempre valor y confianza, porque los mexicanos reconocen en sus integrantes, a hombres y a mujeres valientes, valerosos y con virtudes que en todo el país reconocemos, su vocación de servicio, nos inspiran siempre a seguir adelante.

En cada amanecer de nuestra nación, las fuerzas armadas están atentas para dar lo mejor siempre en beneficio de México; con esta exposición “Fuerzas armadas, pasión por servir a México”, el ejército establece un vínculo de acercamiento con su pueblo para que conozcan de primera mano, las actividades que de manera permanente realizan en todo nuestro país, siempre con honor y con patriotismo y también para que tengan oportunidad de conocer de primera mano cómo inciden estas actividades en beneficio de nuestro país.

Esta exposición, es una ventana abierta para que todos tengamos oportunidad de interactuar con las principales responsabilidades que tienen nuestras fuerzas armadas, para establecer un espacio de convivencia e interacción con cada una de las diversas fuerzas castrenses que existen en nuestro país, y que a través de este acercamiento tengamos la oportunidad de ponderar su labor siempre en beneficio de nuestro pueblo y de nuestras instituciones.

Desde esta tribuna a nombre del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional, queremos externar nuestro más amplio reconocimiento a la labor que día a día llevan a cabo nuestras instituciones armadas, Querétaro se enorgullece de ser anfitrión de esta magna exposición, por segunda ocasión, los queretanos estamos siempre profundamente agradecidos, porque gracias a las actividades del ejército gozamos de una tranquilidad y de una paz social general.

Sea el conducto general Carlos César Gómez López, de nuestro más profundo agradecimiento a nombre de los integrantes de esta legislatura para todas las atenciones que ha tenido con nosotros, general, estamos profundamente agradecidos y orgullosos de su trabajo en Querétaro, muchas gracias y es cuanto presidente.

—**Presidente:** Gracias diputado, corresponde ahora la participación de la diputada Ma. Del Carmen Zúñiga Hernández, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional.

—**Diputada Carmen Zúñiga Hernández:** Con el permiso del presidente de la Mesa Directiva, diputado Luis Antonio Zapata Guerrero y demás integrantes de la misma, general de brigada diplomado del estado mayor Carlos César Gómez López, comandante de la Décima Séptima Zona Militar, general de brigada diplomado del estado mayor, Roberto Pérez Ceja, jefe de estado mayor de la Décima Séptima Zona Militar, integrantes del ejército mexicano de las fuerzas armadas, medios de comunicación y público en general que nos acompañan en esta mañana.

Lealtad a la patria, orden, disciplina y unidad entre los mexicanos, son algunos de los valores que ha promovido el ejército mexicano y las fuerzas armadas desde hace 105 años, por lo que es justo hacer un reconocimiento público a sus aportaciones en la construcción del patrimonio con el que hoy contamos todos los mexicanos.

A nombre del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, desde esta tribuna legislativa, les manifestamos, nuestro apoyo y respaldo para fortalecerlos como institución; para favorecer el desarrollo de cada uno de sus integrantes y de sus familias.

Les manifestamos nuestro agradecimiento por su invaluable trabajo en favor de la seguridad en nuestro estado, por su participación en labores de auxilio y rescate en casos de desastre y por el apoyo incondicional que han brindado a este Poder Legislativo, a los poderes ejecutivo, judicial, a los organismos constitucionales autónomos y a otras instituciones, en la protección y realización de eventos y ceremonias cívicas en nuestro estado. Les reiteramos nuestro reconocimiento como institución fundamental para la preservación de la paz. De esa paz que deseamos todos y que, en nuestro partido nos hemos propuesto recuperar y mantener para los mexicanos.

La conmemoración del 105 aniversario de la fundación del Ejército Mexicano nos lleva a recordar que el origen, la causa de esa fundación fue la de coadyuvar a la restauración de un orden legal y de un orden constitucional.

El 19 de febrero de 1913 el Vigésimo Segundo Congreso Estatal de Coahuila, por medio del decreto 1421, desconoció el gobierno federal ilegítimo del general Huerta, y le concedió a Venustiano Carranza el poder de conformar un ejército para que se restituyera el orden constitucional.

El 26 de marzo del mismo año, en el Plan de Guadalupe, firmado en la hacienda del mismo nombre, también en Coahuila, se nombra a Venustiano Carranza como primer Jefe del Ejército que se denominó “Constitucionalista”.

Dicho ejército avanzó hacia el centro del país y tomó la ciudad de Querétaro el 27 de julio de 1914, “después de un día de combate”, según dice el telegrama que envió el general Francisco Murguía al general de división Pablo González, que se encontraba en la ciudad de San Luis Potosí. En la plaza, quedó como jefe de armas el coronel Fortunato Zauza.

Posteriormente, el 6 de febrero de 1916, nuestra ciudad de Querétaro fue declarada capital del país y desde aquí se convocó al Congreso Constituyente que promulgaría, el 5 de febrero de 1917, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que hoy nos rige. De manera que la historia del Ejército Mexicano está estrechamente ligada a la historia de nuestro estado y de nuestra nación.

Nuestro Partido, Acción Nacional, desde su fundación en 1939, incluye el principio del orden, como fundamental para tener justicia y desarrollo. Es por eso que consideramos a la fuerzas armadas como parte esencial de nuestra nación es importante. Es por eso que reconocemos la importancia que tiene contar en nuestro país con un Ejército, con personas capacitadas, equipadas y, sobre todo, dispuestas en todo momento, para defender la integridad nuestra nación, trabajar por la Seguridad Interior, para auxiliar a la población en caso de desastres o necesidades públicas y para realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso de nuestra Patria.

Nuestras fuerzas armadas están integradas por el pueblo y para el pueblo, como ha dicho reiteradamente el secretario de la defensa nacional, general de división Salvador Cienfuegos Zepeda, y siempre hemos encontrado en ellas una actitud de servicio, de colaboración, de respeto e inclusión, de afecto personal, lo cual, les agradecemos sinceramente.

Una muestra de la reciprocidad de esta Legislatura y del Poder Ejecutivo, encabezado por el gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién, para con las Fuerzas Armadas, es que, en los meses de septiembre y noviembre pasados se autorizó la asignación de predios para actividades castrenses en los municipios de Amealco y Landa de Matamoros, lo que les permitirá fortalecer sus recursos y coadyuvar al desarrollo de nuestro estado y zonas circunvecinas.

Finalmente, como parte de la primera legislatura del país compuesta por mayoría de mujeres, desde su conformación, reconocemos la apertura de las instituciones militares a las mujeres, para darles oportunidades de desarrollo y para permitir que sus capacidades y esfuerzos puedan contribuir al cumplimiento de las misiones de las fuerzas armadas.

Que el reconocimiento que hoy se les entregará por esta legislatura, con motivo de los primeros 105 años del ejército mexicano, los motive y nos motive a seguir buscando el orden, la paz y el desarrollo para todos los mexicanos. Muchas gracias.

## **2.6 ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS.**

—**Presidente:** Gracias diputada, encontrándonos en el sexto punto del orden del día, procederemos hacer entrega de un reconocimiento a las fuerzas armadas mexicanas a través del general brigada, diplomado de Estado Mayor, Carlos César Gómez López, comandante de la Décimo séptima Zona Militar.

—**Se hace entrega del reconocimiento.**



—**Presidente:** Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, de manera especial queremos agradecer a todo el personal de las fuerzas armadas, absolutamente a todos por el apoyo que nos han brindado para la realización de esta sesión solemne. Igualmente queremos agradecer al personal de la legislatura que nos ha hecho el favor de apoyarnos para tener esta brillante y significativa ceremonia, a los medios de comunicación también nuestro agradecimiento por todo el apoyo por los servicios y la cobertura que nos dan, y es evidente que hemos escuchado esta mañana el reconocimiento y agradecimiento de todos así el esfuerzo y el trabajo de las fuerzas armadas y no tengo la menor duda, mi general que en cada rincón y en cada carretera, o algún restaurante o en un campo deportivo o ante una tragedia en donde nos encontremos a un integrante de las fuerzas armadas de este ejército, de la fuerza aérea o de la marina encontraran en cada uno de nosotros la risa y el saludo que no serán otra cosa más que el signo de agradecimiento permanente que los mexicanos tenemos a la labor que ustedes desarrollan, muchísimas gracias.

### **3. TÉRMINO DE LA SESIÓN.**

—**Presidente:** No habiendo otro asunto por tratar, con fundamento en los artículos 96, 100,101, 126 fracción V, 131 fracción III, y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, instruyo a la diputada segunda secretaria, elabore el acta correspondiente a esta sesión, levantándose la presente siendo las 12:01 horas del día de su inició.